



Dosquebradas, 10 de julio de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de julio de 2024, a las 8:00 a.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y estudio de Guía sobre La Función Preventiva a fin de establecer las acciones de la Personería en actuaciones preventivas.
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta anterior

Atentamente,

FERNANDO RAMOS BEDOYA
Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya
Secretaría Técnica

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Presidenta

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Dosquebradas, 30 de julio de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

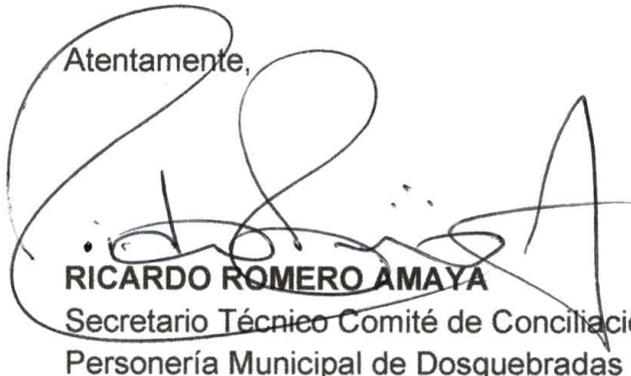
Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 31 de julio de 2024, a las 3:00 p.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Fortalecimiento de la defensa judicial, lineamientos para las políticas de prevención del daño antijurídico (PPDA).
4. Circular externa No. 05 del 27 de septiembre de 2019.
5. Circular externa No. 09 del 24 de julio de 2023.
6. Propositiones y varios
7. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



RICARDO ROMERO AMAYA
Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
Personería Municipal de Dosquebradas



Delegación en lo Civil Personería Dosquebradas <delegacioncivilpersoneria@gmail.com>

Comité de conciliación 15 de agosto de 2024, 3:00 pm

1 mensaje

Delegación en lo Civil Personería Dosquebradas <delegacioncivilpersoneria@gmail.com>

12 de agosto de 2024,
1:30 p.m.

Para: Monica Lorena Hernandez Cataño <auxiliarmonik@gmail.com>, Dr Steven Quintero <secretariageneralpmd@gmail.com>, controlinterno.persodq@gmail.com, financierapersoneria.d@gmail.com, delegacionpersoneria@dosquebradas.gov.co, sebastian penal <delegadopenalsebastian@gmail.com>, grupolumaroh@lumarohabogados.com

Señores

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de agosto de 2024, a las 3:00 p.m., para tratar asuntos de interés:

 Citacion.pdf
2665K



Dosquebradas, 12 de agosto de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de agosto de 2024, a las 2:00 p.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Fortalecimiento de la defensa judicial – devolución mesa de trabajo cursos y capacitaciones e-kogui, defensa jurídica del estado.
4. Capacitación Rol Abogado – Calificación de Riesgos y Provisión Contable.
5. Devolución reunión mesa de trabajo cursos y capacitaciones e-kogui con funcionarios de la defensa judicial del estado.
6. Propositiones y varios
7. Aprobación del acta anterior

Atentamente,

RICARDO ROMERO AMAYA

Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Johanna Giraldo Gutiérrez -
Contratista

Johanna Giraldo G.

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Presidenta

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Dosquebradas, 12 de agosto de 2024

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Citación Comité de Conciliación Sesión Ordinaria.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo contenido en la Ley 2220 de 2022, me permito convocarlos a reunión programada para el día 15 de agosto de 2024, a las 3:00 p.m., para tratar asuntos de interés:

Esta sesión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Fortalecimiento de la defensa judicial – devolución mesa de trabajo cursos y capacitaciones e-kogui, defensa jurídica del estado.
4. Capacitación Rol Abogado – Calificación de Riesgos y Provisión Contable.
5. Devolución reunión mesa de trabajo cursos y capacitaciones e-kogui con funcionarios de la defensa judicial del estado.
6. Propositiones y varios
7. Aprobación del acta anterior

Atentamente,



RICARDO ROMERO AMAYA
Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Johanna Giraldo Gutiérrez -
Contratista

Johanna Giraldo G.

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Presidenta

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____